

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5915 BARCELONA

Edicto de Conclusión de Concurso

Don Francesc Xavier Rafí Roig, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario n.º 388/2012, seguido en este Juzgado a instancia de ENVANS INTERIORS, S.L., se ha dictado Auto de Conclusión del Concurso en fecha 5/10/15, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 17 de noviembre de 2015.- El Secretario Judicial. Fdo.: D. Francesc Xavier Rafí Roig.

ID: A160006201-1